

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación.

Hasta que se regule una prueba de acceso a la universidad y unos procedimientos para la admisión de los estudiantes que soliciten ingresar en los centros universitarios específicos para las enseñanzas conducentes a títulos de Grado mediante un Real Decreto que actualmente está en fase de elaboración seguirán siendo de aplicación el Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios y el Real Decreto 69/2000, de 21 de enero, por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales necesarios para el acceso a la universidad.

Los requisitos de acceso actualmente vigentes para las titulaciones de la Universidad de Burgos que se pueden considerar equivalentes al grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos son superar el bachillerato y las pruebas de selectividad para el acceso a la universidad legalmente establecidas. Los perfiles de ingreso prioritarios serán el de Ciencias de la Salud y el Científico-Tecnológico, mientras que el perfil específico es el basado en conocimientos previos de Biología general, Química general, Matemáticas y Física. No obstante, esta normativa deberá ser modificada para adaptarla al Real Decreto 1467/2007 en el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. El perfil de ingreso prioritario será el de Ciencia y Tecnología y las materias de modalidad más idóneas Biología y Geología, Biología, Física y Química, Física, Matemáticas, Química y Ciencias de la Tierra y Medioambientales.

Se reservarán plazas para los deportistas de alto nivel y alto rendimiento según lo dispuesto en los artículos 13 y siguientes del Real Decreto 69/2000, así como lo establecido para en el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio. La reserva de otras plazas se realizará de acuerdo con el citado Real Decreto 69/2000, y en lo que respecta a los estudiantes procedentes de la Formación Profesional, se reservará un número de plazas no inferior al 7 por 100 ni superior al 15 por 100. Se tendrá en cuenta la tipología de los estudiantes y la reserva de plazas para los distintos perfiles, tal como se indica en el punto 1.5.

El centro de orientación e información al estudiante de la Universidad de Burgos, COIE, tiene como objetivo principal atender las demandas de la comunidad universitaria y de los estudiantes en general. Con tal fin, realiza diferentes actividades que tienen como objeto dar difusión de las distintas titulaciones que se imparten en la Universidad, así como la de orientar e informar a los estudiantes. Dentro de éstas, se pueden destacar:

- Charlas informativas impartidas por personal de la Universidad, en centros de Enseñanza Secundaria, para alumnos principalmente de 2º de Bachillerato.
- Visita de las instalaciones de la Universidad para alumnos de 1º de Bachillerato, siendo en la Facultad de Ciencias específica para alumnos de las opciones Ciencias de la Salud y Científico Tecnológica.
- Sesión Informativa con los Orientadores de los Centros de Enseñanza Secundaria.

- Jornada de Puertas Abiertas para alumnos de 2º de Bachillerato y de último curso de Grado Superior.
- Participación habitual en ferias y eventos similares dirigidos a la promoción de las universidades, tanto de ámbito nacional como regional. Entre ellas cabe destacar AULA 2008 y la organización de la tercera Feria de Información en la Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad.
- Jornadas de Puertas Abiertas dirigidas a los padres de futuros alumnos, donde se realiza una mesa redonda, en la que se informa de las diferentes titulaciones y se resuelven las dudas que puedan surgir.

Desde el COIE se suministra información variada a los alumnos sobre:

- Titulaciones que se imparten en la Universidad de Burgos o en otras Universidades.
- Planes de Estudios, límite de plazas y notas de corte.
- Salidas profesionales.
- Procedimientos de ingreso en la Universidad.
- Matrícula.
- Traslado de Expediente.
- Acceso a segundos ciclos.
- Alojamiento Universitario.
- Becas.
- Estudios de Tercer Ciclo, Postgrado y Perfeccionamiento.
- Cursos.
- Estudios en el Extranjero: Carreras, Postgrado, Programas Comunitarios y Cursos de Verano.
- Títulos Propios.

Se publica una Guía Universitaria con la que se pretende presentar de una manera clara toda la información que un estudiante debe conocer sobre la Universidad de Burgos, y una Guía Básica como instrumento concebido para que el estudiante que accede a los estudios universitarios conozca los procedimientos a seguir. Por otra parte, el estudiante antes de la matrícula puede acceder a diversos aspectos de interés a través de la Web de la Universidad, donde se ofrece información relativa a los procesos generales de matrícula, plan de estudios de la titulación, guías docentes de las asignaturas, etc.

La Universidad de Burgos contribuye a divulgar la ciencia a todos los ciudadanos a través de las actividades programadas en la semana de la Ciencia organizada por la propia Institución. Estas actividades comienzan con jornadas de puertas abiertas de la Universidad, que tienen por objeto mostrar las instalaciones, laboratorios de investigación, equipamiento científico así como los proyectos de investigación más importantes a todos los ciudadanos que lo deseen. Los visitantes tienen la oportunidad de hablar con los investigadores y satisfacer las curiosidades que puedan tener. Desde el año 2002, la Universidad instala una carpa en el centro de la ciudad, que da cabida a exposiciones, talleres interactivos, charlas, etc., que pretenden crear un clima adecuado para el acercamiento de la Universidad a todos los ciudadanos y un entorno más propicio para la transmisión y la divulgación científica.

Desde la propia Facultad de Ciencias, se desarrollan actividades encaminadas a la difusión de las titulaciones que se imparten, como los Talleres de Química dirigidos a

estudiantes de primaria en colaboración con el Centro Rural de Innovación Educativa de Burgos (CRIEB) y a estudiantes de Bachillerato.

La Universidad dispone de un Programa de Acogida para alumnos de nuevo ingreso. El objetivo de este programa es dar a conocer a los alumnos que se incorporan por primera vez a la Universidad, una visión general de las actividades y servicios que presta de forma habitual la misma, como medio para la mejor adaptación e integración de los estudiantes en el nuevo entorno universitario. El Programa de Acogida tiene lugar el primer día del curso, y se divide en dos partes. En primer lugar, el COIE organiza una sesión para informar a los estudiantes de aspectos básicos sobre las actividades deportivas, de movilidad nacional e internacional, los servicios de biblioteca e informáticos, así como aquellas actividades y servicios desarrollados por el Servicio de Información y Extensión Universitaria, en especial, actividades culturales y de extensión universitaria, becas y ayudas al estudio y, en general, de información y orientación al alumnado. Una vez finalizada esta primera parte de la jornada, los alumnos de la Facultad de Ciencias se trasladan a las instalaciones de la misma, donde el Decanato organiza unas actividades específicas que incluyen la visita a las instalaciones del Centro y la presentación de las distintas titulaciones a los respectivos alumnos de nuevo ingreso.